



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022

### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALBALADEJO RUBIO, CRISTINA  
ALÍAS LINARES, MARIA ASUNCIÓN  
BAÑOS PÁEZ, PEDRO  
BARQUERO MARTÍNEZ, MARÍA BELÉN  
CAMPOY MENÉNDEZ, FRANCISCO JAVIER  
CARRILLO MARÍN, PABLO  
CARRILLO MARTÍN, GUILLERMO  
CASAS ATIENZA, ZAIRA MARÍA  
CEGARRA MARTÍNEZ, CELIA  
CLEMENTE ESPINOSA, EULALIA  
COSTA MARTÍNEZ, DOMINGO MANUEL  
CUESTA PEÑAFIEL, ALBERTO  
DELGADO INIESTA, MARÍA JOSEFA  
DURANTE VILLAMEDIANA, SEBASTIANO  
ELBAL LEANTE, MARÍA TERESA  
FONTES BASTOS, MARTA  
GALBIS MARTÍNEZ, MARÍA LUISA  
GANDÍA HERRERO, FERNANDO  
GARCÍA AYALA, ALFONSA  
GARCÍA GARCÍA, MARÍA DOLORES  
GARRE MULA, VICTORIANO  
GIMÉNEZ CARREÑO, SONIA  
GODOY MEDRANO, LAURA MICHELLE  
GONZÁLEZ ROMERO, PEDRO  
GUARDIOLA ABELLÁN, FRANCISCO ANTONIO  
GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS, GINÉS  
LLINARES CISCAR, JUAN VICENTE  
LOPE MATEO, IRENE XUE-FENG  
LÓPEZ CÁRCELES, MARÍA DOLORES  
LÓPEZ MARTOS, ANA  
MARCO MURCIA, ALBERTO  
MARÍN ATUCHA, ARNALDO AITOR

MARTÍNEZ BERNARDO, MARTA  
MARTÍNEZ GOMARIZ, ADORACIÓN  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ÁLVARO  
MARTÍNEZ ORTEGA, EZEQUIEL  
MARTÍNEZ PAZ, JOSÉ MIGUEL  
MOLINA ROMERO, MARTA  
MUÑOZ DELGADO, ENCARNACIÓN  
MURCIA ALMAGRO, MARÍA DOLORES  
NICOLÁS LÓPEZ, ESTHER  
OLIVA PATERNA, FRANCISCO JOSÉ  
PEDREÑO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES  
PÉREZ GILABERT, MANUELA  
PÉREZ LLAMAS, FRANCISCA  
POLANCO DE LA PUENTE, MARÍA CARMEN  
ROBLEDANO AYMERICH, FRANCISCO  
RODRÍGUEZ GARCÍA, ÁNGELA  
ROL DE LAMA, MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ROMERO GUTIÉRREZ, ANDREA CAMILA  
ROS BARRANCOS, DANIEL  
RUIZ ALCARAZ, ANTONIO JOSÉ  
SÁNCHEZ GÓMEZ, PEDRO  
SÁNCHEZ NAVARRO, ANTONIO  
SÁNCHEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER  
SEPULCRE CORTÉS, MARÍA PILAR  
SUÁREZ ALONSO, MARÍA LUISA  
TUDELA SERRANO, JOSÉ BAUTISTA  
UBERO PASCAL, NICOLÁS ANDRÉS  
VICENTE SOLER, MARÍA JERÓNIMA

**EXCUSAN ASISTENCIA**

DELGADO INIESTA, JUAN ANTONIO  
MARÍN CHICANO, JUAN FRANCISCO

BELZUNCE TORREGROSA, FÉLIX LUIS  
MANUEL FRANCO NICOLAS  
VIVO MOLINA, JUANA MARIA

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede de la oferta de optatividad para grados y másteres del próximo curso académico 2022-2023.
2. Aprobación, si procede de la modificación de la fecha de examen de la asignatura 6264 "Seguridad y Bioseguridad" de primer curso del grado en Biotecnología.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Inicia la sesión la Sra. Decana (en funciones), Doña Eulalia Clemente Espinosa, a las 13:00 h, y procede con una breve información sobre el procedimiento de la Campaña Electoral. La Sra. Decana comunica el nombramiento de Doña **María Fuensanta Reyes Cerezo** como secretaria del decanato. Se procede con el primer punto del orden día.

**1. Aprobación, si procede de la oferta de optatividad para grados y másteres del próximo curso académico 2022-2023.**

Aprobación de la oferta de optatividad para los grados y másteres de la Facultad de Biología para el curso académico 2022-2023. Se aprueba el listado de asignaturas no financiadas que se enumera en la Tabla 1.

**Tabla 1. Relación de asignaturas no financiadas en los Grados de la Facultad de Biología.**

Grado	Código y Nombre de asignatura	
Biología	6244	Acuicultura
	6242	Organografía de Animales de Interés en Acuicultura
	6252	Prácticas externas
	6240	Evolución Humana
Ciencias Ambientales	6291	Prácticas externas
Biotecnología	6429	Prácticas externas

**2. Aprobación, si procede de una corrección de una errata en la información a los alumnos de cuarto del grado en Biotecnología acerca de la fecha de examen de la asignatura 6264 "Seguridad y Bioseguridad" de primer curso.**

Aprobación de la corrección de la errata en la información. Debido a un error en el calendario de la convocatoria de junio aparecía en cuarto curso indicado que el examen de la asignatura



“Seguridad y Bioseguridad” del Grado en Biotecnología era el **22 de junio**, cuando estaba previsto e indicado en el calendario de primero que era el **23 de junio**.

### 3. Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra **D. Francisco Javier Sánchez Vázquez** (Departamento de Fisiología Animal) y realiza la siguiente pregunta: ¿Por qué los másteres no se ofertan en la primera fase? Resulta que el profesor D. Javier Sánchez comenta que ha tenido un alumno que le ha hecho llegar esta cuestión.

Solicita la palabra **Doña Alfonso García Ayala**, y comenta que la decisión de ofertar las plazas de másteres en la primera fase depende de los Centros y de los Coordinadores de Másteres y aporta la información de que por parte del centro (Facultad de Biología) y coordinadores de los másteres ofertados por este centro, se aprobó la oferta de las plazas en la segunda y tercera fase de forma consensuada.

Interviene **Doña Eulalia Clemente Espinosa** y expone que en las segundas y terceras listas se ocupan bien las plazas destinadas a los másteres de la Facultad de Biología.

Interviene **D. Francisco Robledano Aymerich** y comenta que no se ven muchas ventajas abriendo la posibilidad de la primera fase, que quizás distorsione más que ayude, y que la segunda y tercera fase hace que haya un foco más centrado para que el alumnado que haya acabado sus obligaciones docentes.

Toma la palabra **Doña Eulalia Clemente Espinosa**, y expone algunos asuntos con carácter informativo:

- Recuerda que, según el REVA, **los llamamientos** para los exámenes de la convocatoria de mayo-junio deben estar publicados como máximo el 25 de abril de 2022.
- El equipo decanal entrante ha decidido cancelar el acto del **SENTIMIENTO UMU** del 7 de abril de 2022 debido a la situación social que se está viviendo en estos momentos.

Interviene, **Doña Andera Camila Romero Gutiérrez**, como delegada de CCAA y expone su malestar por la cancelación del acto del **SENTIMIENTO UMU** ya que considera que es un acto muy positivo para fomentar la convivencia entre el alumnado y el profesorado de la Facultad de Biología.

Interviene Doña María Dolores García García del Departamento de Zoología y Antropología Física y comenta que le gustaría que se expusieran los acuerdos alcanzados en la presente sesión extraordinaria de la Junta de Facultad. Además, expone que el tema del acto del **SENTIMIENTO UMU** debería ser tratado en un punto de **ASUNTOS DE TRÁMITE**, ya que de esta manera no es formal y por tanto improcedente. Insiste en que en el punto de **Ruegos y Preguntas** no se aceptan acuerdos y solicita que conste en ACTA.

### 4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:



- Se aprueba la oferta de optatividad de la Facultad de Biología para el curso académico 2022-2023, además de aprobar la siguiente oferta respecto a asignaturas no financiadas para el citado curso académico:

- 6252 – Prácticas Externas (Grado en Biología)
- 6291 – Prácticas Externas (Grado en Biotecnología)
- 1837 – Prácticas Externas (Grado en Ciencias Ambientales)
- 6244 – Acuicultura
- 6242 – Organografía de Animales de Interés en Acuicultura
- 6240 – Evolución Humana

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **13:35 h.**, de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 22 de marzo de 2022.

Francisco Antonio Guardiola Abellán  
Secretario de la Facultad

